

# Reflexiones en torno a la educación inspiradas en el pensamiento de Santo Tomás

Faustino Corchuelo Alfaro, O.P.\*

**Resumen:** El presente artículo ofrece una reflexión sobre la noble y difícil labor de educar, teniendo como fuente de inspiración el pensamiento filosófico de Santo Tomás de Aquino. ¿En qué consiste precisamente educar y, sobre todo, para qué se educa? ¿Qué se pretende educar en el ser humano y cuáles son los agentes responsables de este proceso? La responsabilidad recae fundamentalmente en el propio educando, pero, en sus etapas iniciales y en las más aptas para incidir positivamente, como son la adolescencia y la juventud, desempeñan un papel preponderante el núcleo familiar y las instituciones educativas, con sus profesores o maestros, a quienes corresponde la *educatividad*, es decir, la capacidad de ejercer influencias positivas en el educando, de suerte que su aporte sea valioso en el desarrollo integral de ese ser humano en su fase de crecimiento.

**Palabras clave:** educar, inteligencia, voluntad, responsables.

**Abstract:** This article is a reflection on the noble and hard action of teaching, having Saint Thomas Aquinas philosophical thinking as inspiring source. What is teaching about and, above all, what do we teach for? What is it intended to educate in the human being and who is the responsible for this process? This is a responsibility that depends not only on the student himself but also on the family, especially in early stages, and the institutions with their professors and teachers who are the ones in charged of helping in this process through the educability or the capacity to influence the student positively aiming at a unique contribution to the integral human being development in its growing phase.

**Key words:** to teach, intelligence, will, responsables.

\* Licenciado en Filosofía de la Universidad Santo Tomás, Magister en Teología de la Universidad Javeriana, Doctorando en Teología de la Universidad de Fribourg, Suiza. Actualmente es Vicerrector Académico de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja.

En el pensamiento filosófico-teológico de Santo Tomás aparecen toda una serie de ideas interesantes que nos facilitan comprender lo que significa el proceso educativo. No es que en sus obras encontremos un tratado sistemático dedicado a la educación; se trata de reflexiones densas, dispersas en diversos tratados de su producción intelectual. Por ejemplo, encontramos textos que tratan de la educación intelectual, los cuales muestran tanto el papel o causalidad del maestro (*De veritate* q. 11, más conocido como *De Magistro*), como el papel o causalidad del discípulo (*Summa Theologiae*, I, q. 117, a. 1 y 2; *Summa contra gentiles*, II, c. 75). Así mismo, encontramos aportes a la educación en las cuestiones que dedica en la suma teológica a la virtud de la estudiosidad y al vicio de la curiosidad (S. Th. II-II q. 166 y 167). También hay infinidad de textos referidos a la educación de la fe y al papel de los padres en el cuidado de la prole (*Summa contra gentiles* III, c. 122-127 y paralelos); su carta a un joven estudiante, y su discurso o *lectio* inaugural como nuevo *magister in Sacra Pagina* en la Universidad de París, contienen ideas y pensamientos brillantes acerca de la educación<sup>1</sup>.

## ¿Qué es educar?

La palabra *educar* posee toda una gama de significados, algunos de los cuales son imprecisos, vagos o reduccionistas. Por ejemplo, en el lenguaje coloquial solemos decir o escuchar que una persona es muy educada, dando a entender con ello que dicha persona tiene buenos modales o que

intelectualmente es muy cultivada. Como las palabras también tienen su historia, resulta muy interesante hacer una excursión etimológica del término *educar*, para ir descubriendo su primigenio y real significado. Ya desde los tiempos de Aristóteles se apuntaba como un principio básico para comprender la naturaleza de una cosa o de una acción que el primer paso que deberíamos dar consiste en descubrir el origen etimológico y el sentido que tienen las palabras con las cuales pretendemos significar algo.

Etimológicamente el término "educar" se deriva del latín *duco*, conducir, en cuya raíz está la palabra *dux* (jefe, general). Educar sería, entonces, conducir a alguien hacia un determinado objetivo, como un general conduce una guerra hacia la victoria. Al verbo *duco* lo precede la partícula *ex* = "desde", significando el compuesto de los dos: "extraer", "conducir hacia fuera y hacia arriba, elevando"<sup>2</sup>. Educar traduce, pues, la acción de sacar "hacia fuera", "sacar a la luz" lo que ya existe de alguna manera dentro del niño o del educando. Se trata de un proceso dinámico que debe conducir a extraer del interior del individuo todo ese cúmulo de virtualidades y posibilidades que el ser humano posee en estado germinal y que debe sacar a flote para su proceso de realización personal, elevándose así a la plenitud de su ser. En otras palabras, educar es convertir a alguien en persona, dueña de sí misma y de su propio destino.

Toda definición consiste en una delimitación conceptual de lo que es una cosa o acción, puesto que definir es poner límites (del latín *de-finito*). Podríamos asumir como definición de *educación* la que Tomás da en el Comentario al Libro IV de las Sentencias, en un contexto en el cual se pregunta si el matrimonio es algo natural o no. Allí el

<sup>1</sup> Existen dos autores clave de lengua hispana que han hecho una investigación seria y a fondo sobre las ideas fundamentales de Santo Tomás acerca de la educación. Ellos son: Antonio Millán Puelles, en *La formación de la personalidad humana*. Séptima edición, Madrid: Rialp, 1989, y Enrique Martínez en su tesis doctoral "Persona y educación en Santo Tomás", Madrid: Fundación Universitaria Española, 2002, y en la síntesis de su tesis doctoral "Ser y educar", fundamentos de pedagogía tomista, Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2004.

<sup>2</sup> Cf. A. Ernout y A. Meillet. "Dictionnaire Étymologique de la langue Latine. Histoire de mots. 4". Edition, Paris: Editions Klincksieck, 1979, págs. 186, 192 y 204.

Aquinas entiende la educación como “la conducción progresiva y la promoción hasta el estado perfecto de hombre en cuanto hombre”, lo cual significa que el educando debe ser guiado por etapas y en sentido ascendente hasta alcanzar el nivel de excelencia (“perfección”). Hablando de los tres fines del matrimonio, dice que uno de ellos se refiere no simplemente a la procreación, sino también a la educación de la prole: “La naturaleza no tiende solamente a la generación de la prole, sino también a su conducción y promoción (traductio et promotio)<sup>2</sup> al estado perfecto del hombre en cuanto hombre, esto es, al estado de virtud”<sup>3</sup>. Nos encontramos, pues, ante un pensamiento denso, de una riqueza conceptual increíble.

## Educar, ¿para qué?

Santo Tomás, maestro de sabiduría, nos ha legado el arte de hacer preguntas pertinentes. Así, pues, la pregunta clave que siempre debería plantearse sería: educar, ¿para qué? Es necesario, pues, partir de la pregunta esencial en torno al “fin” (*telos* en griego) que se persigue con la educación; sólo una vez que se responda a esta pregunta será posible resolver los problemas derivados de los medios. Tomás recurre al método de análisis de las cuatro causas (material, formal, eficiente y final)<sup>4</sup>, pues ellas expresan de manera más o menos precisa

aquello que se pretende comprender. Sin embargo, privilegia, en el caso de la educación, la causa final, puesto que ella es la primera en un orden de prioridades. Antes que pensar, pues, en cuestiones acerca de los medios y los agentes que intervienen en el proceso educativo, cosa que se estila mucho entre nosotros, para él convenía tener claridad acerca del fin que se persigue con la educación. Lo que realmente interesa no es tanto saber cómo educar, sino para qué educar; tener el coraje de plantearse grandes preguntas que afectan los fines y no los medios. Los libros, los medios audiovisuales, la estructura del sistema educativo, los talleres, los seminarios son meros instrumentos al servicio del crecimiento personal de cada estudiante. Haber olvidado esta regla fundamental, invirtiendo la relación entre medios y fines es lo que denuncia con vigor Paul Ricoeur cuando habla de la hipertrofia de los medios y la atrofia de los fines que caracteriza nuestra sociedad. Una sociedad que olvida los fines y se vuelca sobre los medios, hipervaloriándolos, corre el riesgo de perder su brújula y de no saber hacia dónde se dirige<sup>5</sup>.

La pregunta clave sobre el para qué nos induce a analizar distintos aspectos y a meditar acerca del sentido de la actividad educativa. Hay dos tipos de educación: la que te enseña a ganarte la vida, y la que te enseña a vivir. Si por ejemplo la educación se reduce a la mera instrucción, si se educa sólo el intelecto con la mira puesta en la adquisición de conocimientos, la competitividad, la productividad y el rendimiento económico, con un enfoque exclusivamente profesionalizante, o si por el contrario se educa para la vida, inculcando valores para que el joven asuma con responsabilidad su pro-

<sup>2</sup> El término *traductio* tiene una clara cercanía etimológica con *educatio*, pues coinciden en la raíz *duco*, diferenciándose en el prefijo *trans* - *ex*. *Traductio* viene a significar un mero conducir más allá, de un sitio a otro, sin la connotación de elevación que aparece en *educatio* y que también implica la *promotio*.

<sup>3</sup> Cf. In IV Sent. D. 26, q. 1, a. 1 in c.

<sup>4</sup> *Causa material* de la educación: como el verbo enseñar exige doble acusativo, la primera materia es lo que se enseña, y la otra es aquel a quien se enseña; *causa formal*: acción misma de conducir y promover al estado de virtud; *la causa eficiente*: el mismo educando, sus padres y maestros; *causa final*: la consecución del estado perfecto en cuanto hombre, que es la virtud.

<sup>5</sup> Cf. Lección magistral del Cardenal Paul Poupard, presidente del Consejo Pontificio de la cultura en la Universidad Católica de Santa María de Buenos Aires, el 13 de junio del 2005, intitulada: “Santo Tomás y la vocación de la Universidad Católica”, en la cual cita a Paul Ricoeur.

yecto de vida, para reafirmar su voluntad de seguir aprendiendo durante toda la vida, para saber afrontar la complejidad, las exigencias y las incertidumbres de la vida, para incidir positivamente en el desarrollo humano armónico, justo y solidario de la comunidad de su entorno.

Así, pues, el gran objetivo que debe perseguir la educación debe ser, ante todo, la conducción y promoción del hombre a un estado perfecto que, según Santo Tomás, es el de la virtud. Es decir, la educación debe ayudarle al niño o al joven a que asuma y tome en serio el hecho de construir su propio destino; a formarse a sí mismo como hombre. "Formar-se" es la forma pronominal reflexiva de "formar", que corrige y purifica la idea de pasividad, de una imposición externa, para asumir por propia cuenta la aventura de darse su propia forma u horma, de descubrir el tesoro de su realización personal. Formarse significa, pues, ascender en humanidad, llegar a ser en plenitud, dar forma a las disposiciones y capacidades naturales que subyacen en estado germinal<sup>1</sup>.

¿Qué querría decir Santo Tomás cuando afirmaba que la educación consiste en conducir y promover al hombre a su estado perfecto en cuanto hombre? Estado perfecto es sinónimo de algo totalmente hecho, acabado, estable, sin tacha, cualidad que solamente es aplicable a Dios, pues el ser humano es siempre perfectible, en proceso de mejoramiento continuo, o también defectible, en proceso de degradación o desmejoramiento. Llegar a ese estado perfecto en cuanto hombre, que es el estado de virtud, no es algo que se logra de la noche a la mañana, sino que se trata de una empresa que abarca y dura toda la vida, de un proceso de lenta maduración, de laboriosa y constante disciplina, que no se agota con una meta u objetivo conseguidos. El espíritu humano es "devenir", vocación de "llegar a ser". Como no hay coincidencia entre

el "ser" y el "deber ser", se puede afirmar que el hombre no es por naturaleza lo que debe ser, y justamente, por ello es que necesita de la formación, de la educación. Además, el hombre, por su carácter de espíritu encarnado, está en cierto modo inacabado, imperfecto, aunque perfectible. Siempre está y estará insatisfecho con lo que es, con lo que sabe y con lo que tiene, y andará a la búsqueda de algo nuevo, de algo más perfecto, más plenificante. La satisfacción de cualquier necesidad, lejos de apaciguar, crea una tensión hacia otra cosa; cada necesidad saciada hace brotar otra. Por eso, su vida requiere un nuevo tipo de perfección, que no sea ya substancial sino accidental, puesto que no se trata ni basta con el simple "ser", (*esse*) sino que lo ideal es alcanzar "el ser bien" (*bene esse*), por ejemplo, ser honesto, honrado, justo, solidario, puntual, sabio, etc.

Por eso es que la educación debe procurar habilitar y perfeccionar todas las potencias o facultades del ser humano que lo disponen para lograr el estado perfecto o la plenitud humana, su *bene esse*, que Santo Tomás llama "el estado de virtud".

La virtud (*dynamis* en griego) es definida por el Doctor Angélico como un hábito operativo del bien, es decir, una disposición estable que ayuda a obrar pronto, fácil y placenteramente (*prompte, facilliter, delectabiliter*) lo debido. Pero es un hábito que hay que adquirir. Así por ejemplo, a una persona virtuosa en el arte de tocar el violín, o cualquier otro instrumento musical, le costaba trabajo tocar cuando apenas era un principiante y, además, lo hacía mal; con el tiempo y un trabajo constante (disciplina) adquiere la virtud de ejecutar o componer una pieza musical con facilidad y con gusto, de tal suerte que se convierte para él en algo connatural y gratificante. De la misma manera, mediante un trabajo disciplinar y con la ayuda del tiempo, cualquier ser humano puede adquirir cualquier virtud tanto en orden intelectual como moral. La plenitud de lo humano está en la adquisición de los hábitos buenos o virtudes. Al hombre que es

<sup>1</sup> Cf. Joso Batista Libanio, *El arte de formarse*. Salamanca: Edic. Sígueme, 2003.

capaz de hacer sonar una flauta, el arte lo llevará a hacerla sonar con maestría; al hombre capaz de practicar la justicia, o cualquier otra virtud, ésta lo llevará a hacerlo de un modo connatural, con facilidad, e incluso con placer; así mismo, al hombre que cultiva los hábitos intelectuales, estos lo conducirán a la adquisición de la ciencia y la sabiduría sin mayores dificultades y con cierta fruición espiritual (*gaudium de veritate*).

Puesto que la virtud perfecciona la naturaleza, con razón se le ha llamado como "segunda naturaleza". En efecto, por la forma sustancial (el alma), la materia corpórea llega al *esse*, es decir, a "ser hombre", y por la práctica de la virtud se llega al *bene esse*, "ser hombre de bien" vale decir, se logra un valor agregado al ser simplemente un hombre: ser un hombre sabio, bueno, honrado, honesto, justo, prudente, magnánimo, solidario, etc. etc.

Así pues, desde esta óptica, al interrogante *educar ¿para qué?* se podría responder que el objetivo fundamental de la educación es lograr mejores seres humanos y una mejor sociedad. Para formar mejores seres humanos se adopta el enfoque de una formación integral, cuya idea maestra consiste en desarrollar de manera armónica y equilibrada todas las potencialidades físicas, artísticas, intelectuales, morales y espirituales inscritas en la naturaleza y que configuran la personalidad de los individuos.

El sicólogo español Enrique Rojas escribe:

Educación es ayudar a alguien para que se desarrolle de la mejor manera posible en los diversos aspectos que tiene la naturaleza humana...

Educación significa comunicar conocimiento, despertar habilidades y promover actitudes... Información y formación constituyen un binomio clave en toda educación. La primera abre la puerta, y la segunda nos instala en el proceso educativo. Son dos etapas sucesivas y complementarias.

... No hay educación completa si falta alguna de ellas. Recibir información es acumular una serie de datos, observaciones y manifestaciones específicas. La formación va más allá: ofrece unos criterios para regir el comportamiento, de acuerdo con una cierta orientación; pretende sacar el mejor partido posible de los conocimientos recibidos, favoreciendo la construcción de un hombre más maduro, más sólido y firme, más humano y más espiritual, más dueño de sí mismo<sup>8</sup>.

## Educación ¿qué?

En principio, al ser humano en su totalidad: la corporeidad, la capacidad motriz, la sensibilidad, los sentimientos, pero fundamentalmente las dos facultades eminentemente humanas que nos distancian de los seres vivos infrahumanos: el pensamiento reflexivo (o la capacidad de razonar) y la voluntad libre. Los seres vivos no humanos tienen una existencia cuyo sentido está predeterminado, pues les viene impuesto por la naturaleza o por el instinto; vale decir, su vida tiene para cada uno de ellos un sentido monovalente, bien programado desde el comienzo de su existencia. En cambio, el ser humano es el único ser vivo en el mundo que tiene la capacidad de reflexionar, es decir, la capacidad de interrogarse y de pensar sobre sí mismo, sobre su existencia y darle así una orientación y un sentido a su vida; dotado de pensamiento reflexivo y de una voluntad libre que le permite abrirse a una extraordinaria multiplicidad de sentidos y de orientaciones diversas, ser dueño de labrar su propio destino. Dar un sentido a su vida significa asumir la propia vida, poner orden y hacer las opciones fundamentales que polaricen y marquen

<sup>8</sup> Enrique Rojas, *La conquista de la voluntad*, Ed. Temas de Hoy, Planeta Colombiana Editores, 1999, y *Los lenguajes del deseo*, Ed. Temas de Hoy, Editorial Planeta Mexicana, 2004.

el derrotero de su existencia<sup>9</sup>. La libertad humana nace de la confluencia del pensamiento reflexivo que conoce y juzga, y la voluntad que desea, quiere y ama espontáneamente el bien. Claro que el privilegio de la libertad corre el gran riesgo de hacer un indebido o mal uso de la misma al asumir opciones o buscar fines que pueden ser destructores o degradantes, tanto para el individuo como para la comunidad.

La educación abre, pues, ante nuestros ojos, un vasto horizonte de virtudes propias del ser racional que pueden y deben ser objetos de educación, pero que fundamentalmente podemos agrupar en dos: *las virtudes intelectuales*, que perfeccionan el entendimiento en su capacidad de conocer y descubrir la verdad, y *las virtudes morales*, que perfeccionan la voluntad y habilitan al hombre para ser un hombre bueno y honesto.

Las virtudes intelectuales (*dianoéticas* en griego), que pueden adquirirse ya sea por vía de infusión, o de la invención, y por la vía de la enseñanza-aprendizaje, son de dos órdenes, a saber: *las virtudes especulativas*, esto es, ordenadas al conocimiento de la verdad y *las virtudes de carácter práctico*, esto es, ordenadas a la realización de una acción o al obrar propiamente humano. Las virtudes intelectuales especulativas prácticamente son dos: la ciencia y la sabiduría.

La **ciencia** es el conocimiento propiamente científico, que perfecciona el raciocinio, que discurre a partir de principios universales o principios particulares en tal o cual campo de los seres cognoscibles, tales como las ciencias exactas, económicas, sociales, humanas, etc., y de las cuales se pretende desentrañar la verdad que contienen

con miras a una finalidad puramente teórica u ordenadas o una finalidad de carácter práctico.

La **sabiduría** es la virtud intelectual que a partir de los principios universales últimos y con una mirada abarcadora juzga y ordena la vida y cualquier conocimiento científico, tanto en sus principios como en sus conclusiones, de suerte que puede afirmarse ella es el principal hábito intelectual. Como afirma Santo Tomás, "El estudio de la sabiduría es el más perfecto, sublime, provechoso y alegre de todos los estudios humanos" (*Summa contra gentiles*, I, c. 2, n. 1). Sin esa visión globalizante que proporciona la sabiduría, la educación puramente científica del intelecto no sólo permanecerá incompleta, sin norte ni brújula, con el grave peligro de perderse en el laberinto de las ciencias, las cuales a veces tienden a pontificar desde su punto de vista o a sustituir el vacío dejado por la enseñanza y la adquisición de la sabiduría, pretendiendo ser guía de la vida y de las demás ciencias, partiendo desde principios particulares o reduciendo su enfoque a lo mero práctico y, sobre todo, técnico<sup>10</sup>.

En el seno de la familia se puede adquirir, en cierto modo, cierta sabiduría espontánea que llevará al niño y al joven a descubrir un rico depósito de verdades fundamentales y de carácter trascendental y que, en el curso de su misma existencia, le servirán de luz y de criterio para descifrar y juzgar rectamente la realidad. Verdades acerca del sentido de la propia vida, del sufrimiento, de la sexualidad, de la muerte, del misterio del mal y, sobre todo, de ese misterio insondable que es Dios; verdades que afectan todo lo que pasa en el amplio mundo de la historia, o en la pequeña historia personal. Sabiduría espontánea que en la edad madura se debe reforzar y consolidar con argumentos más profundos y convincentes. En el plano religioso

<sup>9</sup> "EL hombre no es comparable a un árbol o a un animal que no conocen ni porvenir ni vocación... Es un ser que se interroga. Ha de tomar su vida en sus manos y buscarle sentido" Schillebeeckx Edward OP "Dien et l'homme. Approches théologique n. 2 Bruxelles, CEP, 1965, p. 238

<sup>10</sup> Cf. Enrique Martínez, *Educación en la virtud. Principios pedagógicos en Santo Tomás*. En: Revista electrónica N° 1 del portal E-aquinas.net.

so, la sabiduría aparece como el don supremo ligado a la más grande y noble de las virtudes, como es la caridad<sup>11</sup>.

Según Santo Tomás, junto a las virtudes especulativas encontramos otras dos virtudes intelectuales ordenadas ahora a lo práctico, que son el arte y la prudencia. Se diferencian entre sí en que la primera será aquella disposición innata o adquirida ordenada más a perfeccionar las habilidades fácticas o estéticas del ser humano, mientras que la segunda se trata de un saber orientado a cómo obrar responsablemente en una situación concreta; es esa especie de "sabiduría acerca de las cosas humanas" que invita a prever el futuro y a tomar en serio el presente.

Sin embargo, las virtudes que perfeccionan el entendimiento humano en orden a conocer mejor la verdad de las cosas, no son las únicas que son perfectibles y educables, sino que existen aquellas que perfeccionan *la voluntad*, entendida como la facultad que inclina espontáneamente al hombre a la búsqueda y realización del bien universal, por lo que los escolásticos la denominaban "el apetito espiritual cuyo objeto es el bien universal conocido por la razón". Esa inclinación espontánea de la voluntad hacia el bien universal se encuentra en estado de indeterminación, es decir, que requiere el cultivo de virtudes o hábitos operativos que la determinen convenientemente a querer, buscar y realizar ese bien universal. La voluntad se educa entrenándola día a día, estableciendo una verdadera jerarquía de valores y de proyectos, poniendo orden en el campo de los deseos y en el laberinto de las pasiones.

Las principales virtudes que perfeccionan y habilitan la voluntad para que el hombre sea bueno y transforme todo lo que hace en una operación buena son **las virtudes morales**. La clasificación

que tradicionalmente se ha hecho de las virtudes morales las reduce a las llamadas **virtudes cardinales**, porque en torno a ellas giran todas las demás como si fueran sus quicios. Entre éstas se encuentran aquellas que dicen relación a la sensibilidad y al mundo pasional como son **la templanza** y **la fortaleza**, que van a poner orden y moderar las tendencias innatas hacia lo fácil y placentero, y a templar el espíritu para las dificultades de la vida. El hombre no es simplemente un ser espiritual o angelical: ante todo es un animal y descuidar la educación en el ámbito de las pasiones implica dejar a la voluntad desamparada a la hora de realizar sus operaciones, pues las pasiones desordenadas pueden ennubilar la mente e impedir el recto ejercicio de una buena acción. Así, pues, la educación consistirá en hacer del hombre un animal ético. La educación es ante todo la educación de los deseos y de la afectividad<sup>12</sup>. Un adecuado cultivo y práctica de estas dos virtudes cardinales conseguirá una beneficiosa armonía entre la voluntad y la sensibilidad que corresponden a su condición animal.

Como el ser humano es un ser relacional, existe otra virtud cardinal clave que va a regular la red de relaciones íntimas y profundas que el ser humano teje con los demás congéneres para la construcción de su propio proyecto de realización personal. Se trata de **la justicia**, la cual tiene como objeto regular las operaciones de la voluntad en orden a dar a cada uno lo que le es debido, y que permite al hombre ser constructor de un orden justo y armónico en las relaciones humanas.

Por último, existe una virtud moral mucho más cerca de la razón que la templanza, la fortaleza y aún que la misma justicia: es la ya mencionada virtud de **la prudencia**. Ella nos permite deliberar correctamente, mostrándonos lo más conveniente en cada momento de nuestra vida. No lo más

<sup>11</sup> Cf. *Summa Theologica*, II-II, q. 45.

<sup>12</sup> Cf. Enrique Rojas, *Los lenguajes del deseo. Claves para orientarse en el laberinto de las pasiones*. Ediciones Temás de Hoy, Editorial Planeta Mexicana, 2004.

conveniente a corto plazo, sino lo más conveniente para una vida buena en su totalidad. La prudencia nos facilita el discernimiento en la toma de decisiones, guiándonos hacia el logro de un equilibrio entre el exceso y el defecto, y como especie de guía de las demás virtudes. Siendo una virtud intelectual que busca ayudar al entendimiento a razonar de un modo adecuado y constructivo, también es una virtud moral, la primera de las virtudes cardinales, aquella debe tomar las riendas de las demás virtudes humanas (*Auriga virtutum*, para los filósofos romanos), de suerte que favorezca la plena realización del hombre. La grandeza del ser humano consiste en ser dueño de sí mismo (autónomo), es decir que puede prever y proyectar su propio destino (*ipse est sibi providens*), asumir lo que quiere llegar a ser, tener la capacidad de decidir e inventar acciones que transformen la realidad, y a él mismo. El dinamismo de la virtud de la prudencia le servirá de gran ayuda al hombre para ver y prever a través de la incertidumbre de la vida cotidiana. De ella dice Santo Tomás, con una hermosa expresión, que es "la sabiduría acerca de las cosas humanas" (5. 77. II-II, q. 47, a. 2, ad 1), una especie de genio para la vida práctica.

Como se puede deducir, el cultivo de estas cuatro virtudes eje, que llevan implícitas otras tantas, constituye la trama de la educación moral integral, tan fundamental para la sana y positiva convivencia en la sociedad humana, pero tan descuidada o relegada a un segundo plano en el proceso educativo del niño y del joven. La pedagogía de la antigüedad se preocupaba más en la formación del hombre, en el cultivo de las virtudes morales y luego despertaban las cualidades y habilidades de cada uno. Las escuelas modernas han invertido el orden y han relegado a segundo plano la educación del hombre cívico y moral para interesarse más en el hombre científico, artesano o artista.

La promoción humana integral consiste en lograr que el educando adquiera las virtudes intelectua-

les, morales, técnicas o artísticas, que hacen al sabio, al científico, al virtuoso, al genio. No obstante, la virtud moral es la que hace realmente bueno al hombre. Es ella la virtud por antonomasia; sin esta no hay plenitud en lo humano. El excesivo culto al valor de la racionalidad, derivado de la filosofía cartesiana y de un enfoque unidimensional de la educación, ha llevado a privilegiar en el sistema educativo la formación del intelecto mediante la instrucción, descuidando o dando escasa relevancia a la formación moral o al cultivo de las virtudes que perfeccionan la facultad de la voluntad en orden que el hombre sea un animal ético. Incluso ya en tiempos de Sócrates se pensaba que para que el hombre fuera bueno y tuviera un comportamiento ético aceptable bastaba con sacarlo de la ignorancia, instruyéndolo. Mas la experiencia ha comprobado que es insuficiente la mera instrucción o educación del intelecto; hoy día diríamos que la mera capacitación profesional, sin cultivar las otras facultades y dimensiones del ser humano, no basta para sacar adelante los proyectos de la realización personal de cada individuo y que, en última instancia, redundarían en beneficio o perjuicio para la comunidad humana.

### Agentes responsables del proceso educativo

La responsabilidad es la capacidad de responder por sí mismo y de sí mismo. El verbo responder y todos sus derivados presentes en las lenguas romances proceden del verbo latino *spondeo*, cuyo primer sentido es el de asumir un compromiso solemne. El más frecuente era aquel en el que el padre se compromete (*spondeit*) a entregar a su hija (*sponsa*) en matrimonio. En esto consistía la ceremonia de los "esponsales" (*sponsalia*). De *spondeo* deriva *respondeo*, que significa responder en el sentido preciso de cumplir un compromiso solemnemente asumido. La responsabilidad es, pues, la cualidad o condición de quien pro-

mete o se compromete. Existen dos tipos de responsabilidad: en primer lugar existe la responsabilidad personal, que es completamente intransferible, y la responsabilidad compartida o de grupo, también llamada corresponsabilidad, la cual se da en grados diversos y en una doble dirección: horizontal y vertical; es decir, de una responsabilidad compartida tanto con los coetáneos y con quienes se comparte la vida, como con el futuro de la sociedad y de las nuevas generaciones.

### Primero, el propio educando

¿Sobre quién recae, entonces, principalmente el peso de la responsabilidad del proceso educativo? Como se trata de un proceso que normalmente dura toda la vida y que es de lenta maduración, el mismo individuo, a medida que va aflorando la conciencia reflexiva y en forma progresiva, surge como el principal agente responsable de dicho proceso (Cf. *5. Th.* I, q. 117, a. 1 y 2; *Suma Contra Gentiles*. II, c. 75), de tal suerte que no puede endosar en la conciencia de los demás agentes todo el peso de la responsabilidad, sobre todo cuando dicho proyecto termina afectando negativamente su proyecto de vida. La responsabilidad es, ante todo, personal e intransferible.

### Segundo, los padres y el ambiente familiar

No obstante, otros agentes, instancias y factores tienen incidencia en este proceso, sobre todo en las etapas iniciales. Entre todos los agentes responsables del hecho educativo, Santo Tomás asigna un papel primordial a los padres y al ambiente hogareño, que es el lugar propicio y privilegiado para la educación del ser humano. Santo Tomás lo expresa bellamente cuando afirma que "el hijo una vez que ha salido del útero materno estará bajo el cuidado de sus padres, como contenido en un útero espiritual" (Cf. *5. Th.* III, q. 58, a. 2). En efecto, los padres son quienes engendran al hijo, dándole el "ser" (*esse*) y todo su patrimonio genético; son los principales responsables de proporcionarle ali-

mento (*nutrimentum*) y una crianza adecuada, es decir, ayudarlo a adquirir las actitudes fundamentales (valores) para "ser hombre de bien" (*bene esse*), y que más tarde necesitará para caminar por el sendero de la vida y hacerle frente a las vicisitudes de la misma.

El Doctor Angélico sitúa la educación como una prolongación de la generación. No basta con engendrar o tener hijos, para lo cual no es necesario el matrimonio, sino que el hecho de engendrar conlleva la responsabilidad de alimentar, criar y educar. Si bien es materialmente posible procrear sin la unión en el amor que supone el matrimonio, sin éste resulta imposible educar (Cf. *Suma Contra Gentiles*. III, c. 122, n. 6). Para él, toda relación sexual fecundante, aún dentro del matrimonio, que no se concluye con la crianza y educación de la prole, es una simple fornicación. El matrimonio se ordena por naturaleza al bien de la prole. Acudiendo a Aristóteles, explica Tomás que dicho bien no se logra con la obtención del ser, con el mero hecho de engendrar, sino que se requiere el proveer alimento (*nutrimentum*) y una buena crianza (*educatio*) de los hijos, hasta que éstos logren alcanzar la edad adulta, es decir, la de personas hechas y derechas, capaces de valerse por sí mismas con plena autonomía.

Entre todos los animales, el animal racional es el que nace y dura más tiempo en estado de precariedad e indigencia total. El ser humano, para lograr la madurez y plenitud de su existencia, requiere desde las primeras etapas de la vida del concurso indispensable tanto del padre como de la madre. Si falta uno de los dos, o no concurren debidamente en el cumplimiento de este deber, la tarea y el objetivo quedarán truncados, o bien se cumplirán a medias. Hay especies animales –explica Santo Tomás– en las que la hembra se basta para alimentar a las crías y otras en las que no, como sucede en algunas especies de aves, que necesitan la presencia del macho. Es evidente que en la especie humana la mujer sola no basta para la crianza de los hijos, ya que las nece-

sidades de la vida humana requieren tanto, que no pueden ser satisfechas sólo por uno<sup>13</sup>. El estado de indigencia de la prole, en cuanto prole, debe ser satisfecha tanto por la crianza como por la educación. La crianza sólo terminará cuando el niño ya se valga por sí mismo en el orden físico, y la educación cuando ya se valga por sí mismo en el orden intelectual y moral.

En consecuencia, el "estado de virtud" que propone el Aquinate como meta y fin de la educación, podemos calificarlo ahora como la llegada a la mayoría de edad. Esta mayoría de edad no se reduce a la mera madurez biológica, sino que implica y abarca los demás componentes y dimensiones del ser humano: lo afectivo, lo intelectual, lo moral y lo espiritual, en los cuales debe crecer hasta alcanzar su plenitud. Se trata, pues, de favorecer y promover el crecimiento integral de la persona humana.

En todo proceso formativo intervienen estos dos factores: la enseñanza y el aprendizaje. Educar consiste en enseñar algo a alguien, que a su vez lo aprende. En todo ser humano se dan tres procesos de aprendizaje distintos, con vías, ritmos y cronología muy diversos entre sí. No se aprenden lo mismo los conocimientos, que las habilidades, ni ambos que las actitudes. Éstas tienen la característica de aprenderse muy tempranamente; algunas, quizá las más importantes, en la primera infancia. Por ejemplo, las actitudes éticas primarias, como ser honesto y honrado, decir la verdad, respetar al otro y ser solidario, se deciden y se aprenden mucho antes de que el joven llegue a las aulas universitarias.

Inspirados en los griegos, quienes consideraban que la vida estaba dividida en escalones (Címax = grada o escalera por la que se sube), la antropología y la psicología evolutiva del hombre medie-

val también clasificaban el crecimiento psiquico-biológico del hombre por etapas de septenios<sup>14</sup>. Cada siete, o múltiplo de siete era una época crítica o climatérica, especialmente la de  $7 \times 7 = 49$  y la de  $7 \times 9 = 63$ , que son las edades climatéricas por excelencia. Las personas avanzan a través de distintos estadios, a medida que van madurando biológica y humanamente. El primer estadio abarca desde el nacimiento hasta los siete años, y se denomina infancia; es la etapa del desarrollo psicomotor; del desarrollo del lenguaje verbal y no verbal; del desarrollo intelectual, o sea de la capacidad para resolver pequeños problemas, y del desarrollo afectivo, cuyos dos primeros ingredientes son la risa y el llanto. En una palabra, es la etapa de la crianza. La segunda etapa va de los siete a los catorce años y se denomina puericia o pubertad. En ella la condición física le permite al niño usar la razón más explícitamente y echar las bases para saciar su sed de conocer y de saber, eso sí dependiendo de la disciplina y enseñanza por medio de otro, que es el maestro. Es la etapa de la vida en la cual la personalidad va adquiriendo ya un perfil bastante definido. La tercera etapa o adolescencia se inicia a los catorce años; en ella el adolescente va adquiriendo gradualmente una relativa autonomía, que le permite adquirir ciertos compromisos. La cuarta etapa, denominada juventud, empieza a los veintiún años, edad que supone el alejamiento definitivo de la niñez. Esta entrada en la edad adulta, por la que el hombre deja de estar bajo la tutela de los padres, supone una madurez que se traduce en la disminución de su educabilidad. Así pues, la labor educativa de los padres va desde el nacimiento, pasando por la crianza en las primeras etapas de la vida hasta que los hijos se valgan por sí mismos en la edad adulta. Dicha labor se caracteriza por la profundidad e intimidad necesarias para el crecimen-

<sup>13</sup> Cf. *Suma Contra Gentes*, III, c. 122, n. 6.

<sup>14</sup> Cf. Aristóteles. El libro sobre Política VII, 15: 1335 b 32; 1336 b 37.

to de sus hijos, condiciones favorables que no las brindan ni en la escuela, ni en la vida social.

### Tercero, los maestros y las instituciones educativas

Al carácter primordial de responsabilidad educativa de los padres le sigue la de aquellos que suplen la indigencia y la incapacidad de brindar una educación integral tanto a los niños como a los jóvenes, tarea que recae en las instituciones educativas, en los maestros y en los gobernantes (Indirectamente). Después de la familia vendrán la escuela y sus maestros, que complementarán la educación que el niño ha estado recibiendo en el seno de su familia, tanto en su formación intelectual como en su formación cívica, estética, moral y espiritual. La educación no puede centrarse exclusivamente en la mera formación intelectual, pues el niño y el adolescente, que todavía no son adultos, apenas están forjando su personalidad moral, intelectual y espiritual y necesitan, pues, de una consolidación y un reforzamiento de la formación en valores, brindada por sus padres y su ambiente familiar.

La universidad, a la cual ingresa el individuo en su etapa de juventud y entrada a la edad adulta, no tiene ya la función de formar valores, pues se supone que el joven que ingresa en ella ya debe haber alcanzado una cierta autonomía y madurez moral, aunque ésta en realidad no se da sino en un grado relativo. Es por eso que la universidad se dedicará más a su capacitación profesional; al cultivo de las virtudes intelectuales mediante la enseñanza y la investigación, lo cual no significa que haya que relegar al olvido la educación de las otras dimensiones fundamentales de la vida. La formación científica de la universidad tampoco deberá perder de vista el ideal último de saber especulativo, concretado en la virtud de la sabiduría. Si la familia es el lugar propio de la sabiduría espontánea, la universidad debe ser el del ambiente propicio de la sabiduría científica, o saber sapiencial,

en el cual los logros científicos o tecnológicos están acompañados de una visión ética y una cosmovisión filosófica de los mismos.

Al educador, en cualquiera de sus niveles, le corresponde la educatividad, es decir, la capacidad para ejercer influencias positivas en el educando con el fin de contribuir así al desarrollo integral del ser humano en su fase de crecimiento. Ejercer influencias positivas en el educando conlleva implícita la voluntad de guiarse por unos principios pedagógicos que iluminen la gestión educativa. En primer lugar, tener clara conciencia de que el maestro en el proceso educativo no juega más que un papel subsidiario, ministerial en el pleno sentido de la palabra<sup>15</sup>, es decir, que se trata de alguien que ayuda o sirve desde fuera para que el educando se realice vitalmente, desde dentro, y logre así el despliegue de sus capacidades germinales. El maestro es como el médico: ayuda en los procesos naturales del enfermo, evita lo nocivo, y corrobora lo que favorece la salud; lo mismo ha de hacer el maestro.

¡Qué bueno sería diseñar el perfil deseable del docente! Normalmente cuando hablamos de perfil hacemos alusión a una especie de *desideratum* que apunta hacia lo óptimo, en términos de excelentes relaciones humanas, de un lenguaje actitudinal positivo, del dominio de la ciencia o disciplina que enseña, etc., etc. Con su lenguaje actitudinal, el docente debe poner de manifiesto que ante todo busca el bien de sus alumnos y que, por encima de todo, busca que el educando se sienta tratado como persona, es decir, tratado con consideración y respeto, con un profundo sentido de justicia.

Como anotábamos atrás, en latín el verbo enseñar exige un doble acusativo: la materia que se enseña, y el sujeto a quien se enseña. Esto quiere decir que en el proceso educativo debe existir

<sup>15</sup> Santo Tomás lo llama *Minister naturae* ("ministro de la naturaleza").

cierto interés tanto por el mensaje o contenido que desea transmitirse, como por la persona destinataria o sujeto de la educación. La enseñanza no es sólo un proceso de transmisión de conocimientos, sino también, y principalmente, de aprendizaje. Todo lo que incida en la vida de los estudiantes debería preocupar y hacer reflexionar a los docentes: su competencia pedagógica, el dominio de la materia que enseña, la mística que tiene por su profesión, su cultura general, sus cualidades humanas y morales, su manera de evaluar, etc. Porque todo tiene una incidencia y repercusión decisiva en la vida de ese ser humano que está en proceso de formación.

El maestro logra promover la plenitud del discípulo de dos modos: con la doctrina y con el ejemplo. La doctrina es propia de cada ciencia o disciplina; por ella se le indica dónde está la verdad, el bien y la belleza. En la medida de lo posible, la doctrina se debe poseer en grado sumo, para poder transmitirla de modo convincente. Esto supone algo que, aunque parezca evidente, no siempre se da: el maestro debe saber y tener dominio sobre aquello que enseña. Mejor dicho debe tener una autoridad, la *autoridad epistemológica* propia del hombre que se ha apropiado de un saber específico, lo ha actualizado y enriquecido y, además, lo sabe transmitir con arte a quienes están ávidos por aprender. Quien se dedica a enseñar debe tener esa vocación de servicio, buscando que el estudiante saque el mayor provecho de aquello que se le enseña, de tal forma que propicie su crecimiento integral. De esta verdad se desprende, como un corolario, que el docente debe ser claro y didáctico, utilizando adecuadamente los términos<sup>16</sup> y preparando convenientemente el razonamiento de tal forma que no genere confusión en sus alumnos, sino todo lo contrario: claridad. Un maestro tiene que ser como una es-

pecie de tutor, de asesor, de orientador; un guía, un facilitador, un provocador de ideas y proyectos; una persona cuya palabra o presencia incite una respuesta estimulante y productiva de aquellos con quienes interactúa; alguien que diseñe ambientes de aprendizajes; inculque la afición por el estudio y los hábitos mentales que incentivan el autoaprendizaje, el espíritu crítico, creativo y emprendedor; alguien que indique el camino, señale alternativas y sugiera pautas de acción, sin sustituir jamás a quien enseña.

Para inclinar a los hombres hacia la búsqueda de la verdad y la realización de su plenitud personal, la vía más eficaz, que no excluye sino que integra la doctrina, es el ejemplo. Se educa más por lo que se es, que por lo que se dice. El docente no solamente debe tener la *autoridad epistemológica* propia del hombre que sabe, sino que también debe tener la *autoridad moral* que respalde o refuerce su autoridad epistemológica, por que también se enseña con actitudes, con la cosmovisión que se tiene, con la filosofía de la vida que inspira su quehacer educativo. Santo Tomás reconoce que se cree menos en las palabras que en las obras. Uno se mueve a obrar incitado más por lo que ve en otro, que por lo que él dice. Las palabras persuaden, los ejemplos arrastran. Todo maestro tiene que estar convencido de que no hay medio más eficaz para mover al bien, que los ejemplos. Los malos ejemplos corrompen las buenas costumbres, los buenos incitan a seguirlos.

Se sabe que la palabra "maestro" viene del latín *magister*, cuya raíz es la expresión *magis* que quiere decir "más", "excelente", "máximo", es decir que aquí hay una alusión a lo que se espera del portador de esa condición. Un docente no puede conformarse con enseñar, con dictar una materia. La educación no se reduce, pues, a impartir ciertas materias, como matemáticas o literatura, sino en preparar a una persona para que dé lo mejor de sí misma y viva su vida de la mejor manera posible. El maestro no enseña solamen-

<sup>16</sup> "Una idea que no es clara, no es una buena idea; una palabra que no se puede comprender, no es una buena palabra" (Chesterton).

te una asignatura, unos contenidos o unos programas; enseña, además, una concepción de la disciplina o ciencia, una forma de mirarla, una filosofía de la vida. Educar es cautivar con argumentos convincentes, entusiasmar por los hábitos positivos y por los valores morales, seducir con la excelencia. Esto implica comunicar conocimientos y promover actitudes. Mejor dicho, quienes se dediquen a la enseñanza tienen que ser más maestros que docentes. *“Sean maestros de sus alumnos y no sólo docentes.*

Dedíquenles todo el tiempo que sea necesario, sin tazarlo mezquinamente. Prolonguen la lec-

ción en el trato personal con sus alumnos, estimulen en el trato personal con ellos la pasión por el saber, el deseo de aspirar a metas más altas, de no conformarse con los logros adquiridos. Demuéstreles con su vida que es posible realizar la síntesis entre el conocimiento y el amor: que a un mayor conocimiento del mundo y de la realidad, corresponde una vida moral más íntegra; que saber más significa también ser más sabio y, por tanto, mejor”<sup>17</sup>.

Sólo a quienes han sido realmente maestros se les recuerda con gratitud durante toda la vida.

## Bibliografía

Battista Libanio, Joao. 2003. *El arte de formarse*. Salamanca: Edit. Sígueme.

Martínez, Enrique. 2002. *Persona y educación en Santo Tomás*. Tesis doctoral. Madrid: Ed. Fundación Universitaria Española.

\_\_\_\_\_. 2004. *Ser y educar. Fundamentos de pedagogía tomista*. Bogotá: Ed. Universidad Santo Tomás.

Millán Puelles, Antonio. 1989. *La formación de la personalidad humana*. Madrid: Ed. Rialp.

Pieper, Joseph. 1998. *Las virtudes fundamentales*. Madrid: Ed. Rialp.

Poupard, Paul. “Santo Tomás de Aquino y la vocación de la Universidad Católica”. Lección ma-

gstral en la Universidad Católica de Argentina. Buenos Aires, junio 13 de 2005.

Rojas, Enrique. 1999. *La conquista de la voluntad*. Bogotá: Edit. Planeta Colombiana.

\_\_\_\_\_. 2004. *Los lenguajes del deseo*. México: Ed. Planeta.

Santo Tomás. 1996. *Suma Teológica*. 5 tomos. Madrid: Ed. BAC.

\_\_\_\_\_. *Suma Contra Gentiles*. 2 tomos.

Schillebeeckx, Edward. 1965. *Dieu et l'homme Approches Théologiques*. N° 2. Bruxelles: CFP.

Sedano G., José de Jesús. 2002. *Pedagogía de la respuesta*. Bucaramanga: Conv. Cristo Rey.

<sup>17</sup> Cf. Cardenal Paul Poupard. “Santo Tomás de Aquino y la vocación de la Universidad Católica”. Lección magistral en la Universidad Católica de Argentina. Buenos Aires, junio 13 de 2005.